



Maipú, 29 de febrero de 2024

## CIRCULAR N° 1 DE 2024

### Señores Padres y Apoderados:

Junto con saludar a todas las familias de nuestra Comunidad Escolar, especialmente a aquellas que se incorporan a partir de este año y esperando que hayan disfrutado de unas vacaciones tranquilas y en familia, queremos dar la bienvenida al año académico 2024 y entregar información sobre el inicio de actividades.

El colegio, como siempre, se guiará por los instructivos del Ministerio de Educación. Es por ello que el inicio de clases está fijado para el martes 5 de marzo.

La inauguración del año escolar será a las 09:00 hrs. (los alumnos pueden integrarse a partir de las 08:30 hrs.) y los apoderados que deseen acompañarnos podrán participar y escuchar las instrucciones para los primeros días de clases que se darán en la primera formación general.

Como en años anteriores con la finalidad de otorgar tiempos de ambientación a la rutina escolar, desde el martes 5 de marzo y hasta el viernes 15 de marzo, el horario de ingreso de los alumnos será a las 08:30 hrs. y la salida a las 13:30 hrs. A partir del lunes 18 de marzo, se extenderá el horario a la jornada completa de acuerdo a cada nivel:

Nivel	Fecha	Ingreso	Salida
Prekínder y Kínder	05 de marzo al 15 de marzo	08.30 hrs.	13:30 hrs.
	18 de marzo	08:30 hrs.	15:30 hrs. lunes a jueves 13:30 hrs. viernes
1° a 8° Básico	05 de marzo al 15 de marzo	08.30 hrs.	13:30 hrs.
	18 de marzo	08:30 hrs.	15:55 hrs. lunes a jueves 13:30 hrs. viernes
1° a 4° Medio	05 de marzo al 15 de marzo	08.30 hrs.	13:30 hrs.
	18 de marzo	08:30 hrs.	16:45 hrs. lunes a jueves 13:30 hrs. viernes



Solicitamos a todas las familias retomar, a partir del primer día, los hábitos de asistencia, puntualidad y presentación personal necesarios para el buen funcionamiento de las rutinas escolares.

Les recordamos que las listas de útiles para cada nivel están publicadas desde diciembre de 2023 en la página del colegio. Los textos de apoyo seguirán siendo los enviados por el MINEDUC para cada nivel.

En relación a las familias que aún no han concretado la matrícula de sus hijos(as) para el presente año escolar, deberán llamar al colegio para coordinar horarios disponibles en contabilidad. **“Tener presente que no pueden enviar a sus hijos si no están oficialmente matriculados”.**

Respecto al Servicio de Transporte Escolar, es muy importante que los apoderados constaten la idoneidad y el cumplimiento de la normativa vigente del transportista de su hijo(a). Los tíos de los furgones deberán entregar al colegio el listado de estudiantes que trasladan y los protocolos que aplican en su recorrido.

En relación con otros aspectos del retorno a las clases, solicitamos estar atentos a las futuras circulares que serán publicadas en la página del colegio y a los comunicados que pudiese enviar cada profesor(a) jefe(a).

Valorando la confianza depositada en nuestro trabajo, agradecemos desde ya el apoyo y colaboración de las familias en el proceso de formación de sus hijos en el presente año escolar.

Atte.

**La Dirección**